

Propuesta Estadounidense ante la Próxima Ronda de Negociaciones de la Organización Mundial de Comercio (O.M.C.).

Esta semana la Administración estadounidense ha presentado en Ginebra su propuesta de cara a la próxima ronda de negociaciones agrarias en el seno de la O.M.C. Básicamente, esta propuesta refuerza los objetivos que Estados Unidos se había marcado para la Conferencia de Seattle, a saber:

- Eliminación de los subsidios a la exportación (restituciones).
- Reducción drástica de los apoyos domésticos a la agricultura.
- Profundización en la apertura de mercados mediante una reducción arancelaria.
- Limitar la incidencia de las empresas comerciales estatales en el campo agrario.
- Dar una especial consideración a las necesidades de los países en vías de desarrollo.
- Lograr un compromiso entre todos los países para lograr una disponibilidad de alimentos para todos los habitantes del planeta.

Esta propuesta se ha presentado en un momento de crisis para la agricultura estadounidense siendo una de sus principales causas la reducción de las exportaciones agrarias estadounidenses. Por ello, el principal fin que persigue esta propuesta negociadora es abrir nuevos mercados para la producción agraria excedentaria estadounidense.

Para obtener más información se recomienda consultar las siguientes direcciones de Internet:

<http://www.ustr.gov/releases/2000/06/00-50.pdf>

<http://www.ustr.gov/releases/2000/06/fact.pdf>

<http://www.ustr.gov/releases/2000/06/proposal.pdf>

La O.M.C. falla provisionalmente a favor de la Unión Europea en su disputa con Estados Unidos por las importaciones de gluten de trigo.

Según fuentes de la prensa especializada estadounidense, esta semana se ha dado a conocer confidencialmente a las partes interesadas (Estados Unidos y la Unión Europea) el informe provisional del panel que se constituyó en la O.M.C. para examinar las restricciones comerciales estadounidenses que afectan a la importación de gluten de trigo, especialmente las que proceden de la Unión Europea.

Concretamente, este panel concluye que Estados Unidos no ha aportado las pruebas suficientes para determinar que las importaciones de gluten de trigo, particularmente las europeas, han sido la causa principal de las dificultades por las que ha atravesado la industria estadounidense de este sector. Esta conclusión del panel pone en cuestión la metodología empleada por Estados Unidos a la hora de determinar las causas que provocan la desestabilización de un mercado ya que las reglas de la O.M.C. prevén que, en el caso de que otros factores distintos de un aumento de las importaciones perturben un mercado dado, esta perturbación no deberá ser atribuida a las importaciones en sí mismas.

Igualmente el panel ha declarado que la exclusión de Canadá de las mencionadas restricciones comerciales, en virtud de su pertenencia al NAFTA, es contraria a la O.M.C. ya que las importaciones procedentes de Canadá fueron tenidas en cuenta por Estados Unidos a la hora de evaluar el daño ocasionado a la industria estadounidense de gluten de trigo. No obstante, el panel ha rechazado pronunciarse sobre la conveniencia del período de referencia utilizado por Estados Unidos, que había sido cuestionado por la Unión Europea, ya que, la propia metodología empleada es incorrecta.

El texto del informe provisional será oficialmente distribuido en el plazo de un mes.

Posible Levantamiento del Embargo a Cuba en lo que se Refiere a Alimentos y Medicinas.

Coincidiendo con el debate anual de los presupuestos agrarios estadounidenses, varios miembros de la Cámara de Representantes han introducido una enmienda que levantaría el embargo estadounidense a las exportaciones a Cuba en lo que concierne a alimentos y medicinas.

Esta enmienda ha sido apoyada fuertemente por los congresistas de estados agrarios ya que, según cálculos del USDA, las exportaciones agrarias estadounidenses a Cuba podrían alcanzar la cifra de 1.000 millones de dólares anuales si el citado embargo fuera eliminado para los productos alimentarios. Por el contrario, los congresistas republicanos más conservadores y los que representan a estados en los que la comunidad cubano-americana tiene gran implantación, se han opuesto vigorosamente a esta enmienda.

Esta semana se ha llegado en la Cámara de Representantes a un acuerdo por el que se incluye esta enmienda en la versión de esta Cámara de la propuesta de presupuestos agrarios. Sin embargo la versión correspondiente del Senado no contempla dicha enmienda por lo que ahora procede un proceso negociador entre ambas cámaras para lograr una versión final. El líder de la mayoría republicana en el Senado, el influyente Trent Lott, ya ha anunciado que hará todo lo posible para eliminar esta enmienda de los presupuestos agrarios finales.

El Comité de Agricultura del Senado Aprueba una Ley para Homogeneizar el Etiquetado de los Productos Alimentarios.

El Comité de Agricultura del Senado ha aprobado esta semana una propuesta legislativa por la que se pretende uniformar el etiquetado de los productos alimentarios en los 50 estados de la Unión en lo que concierne a la adulteración de productos, clasificación defectuosa y advertencias sanitarias. Esta propuesta legislativa debe ser aprobada por el pleno de ambas cámaras (Senado y Cámara de Representantes) y ha sido recibida muy favorablemente por las principales asociaciones de compañías agroalimentarias estadounidenses, entre ellas, la *National Food Processors Association* y la *Grocery Manufacturers Association*.

El texto de esta propuesta legislativa puede encontrarse en la siguiente dirección de Internet:

<http://thomas.loc.gov/cgi-bin/query/z?c106:S.1155>: